

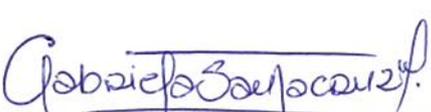
ACTA DE FORMULACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

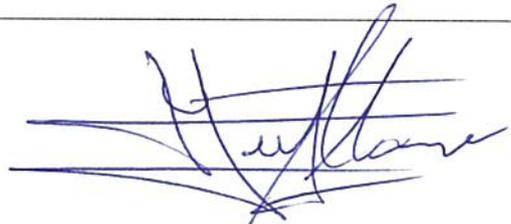
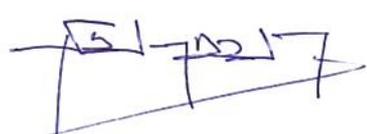
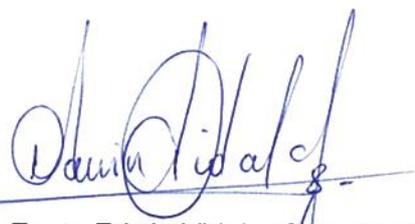
Sobre la base de los nuevos lineamientos, emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y su respectivo “Reglamento de Rendición de Cuentas”, en la ciudad de Cuenca, a los 19 días del mes de abril de 2021, el Equipo Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas 2020, define que la metodología a utilizar será la siguiente:

1. El Evento ante la Ciudadanía será realizado de manera virtual y en vivo.
2. Se utilizarán las plataformas Zoom y Facebook Live para tal fin.
3. Publicación del informe de Rendición de Cuentas CENTROSUR 2020 en la web institucional, con al menos 10 días de anticipación.
4. Los Ciudadanos podrán responder a la pregunta ¿Sobre qué temas, usted considera, CENTROSUR debería rendir cuentas a la Ciudadanía?, a través de un link, que estará disponible en la web institucional, con al menos 10 días de anticipación, respecto de la fecha del evento.
5. Evento virtual y en vivo de Rendición de cuentas CENTROSUR 2020.
6. Las preguntas e inquietudes de parte de la Ciudadanía podrán ser realizadas mediante un aplicativo informático, disponible en la web institucional.
7. Respuesta a preguntas, inquietudes y sugerencias de la ciudadanía, dentro de los siguientes cinco días laborables, a partir de la fecha de la formulación de la consulta o inquietud.
8. Establecimiento de compromisos en función de los aportes ciudadanos recibidos.

Se ha considerado que la metodología citada permite dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y los nuevos lineamientos dados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS.

Firman para constancia:

 <p>Dr. David Mera Robalino Presidente Ejecutivo Encargado Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.</p>	 <p>Lcda. Gabriela Santacruz Asistente Relaciones Públicas</p>
---	--

 <p>Ing. Víctor Crespo Ingeniero Electrónico</p>	 <p>Ing. Michael Cabrera Jefe Departamento de Infraestructura y Telecomunicaciones</p>
 <p>Ing. Juan Marín Analista de Responsabilidad Social</p>	 <p>Ing. Ramiro Ávila Jefe Departamento Análisis y Sistemas de Información Geográfico (E)</p>
 <p>Ing. Juan Bueno Superintendente Comercial</p>	 <p>Econ. Edwin Vidal – Coordinador, Superintendente de Estudios Económicos y de Gestión</p>

/evc 2021-04-19